

Expte: 1904/232
Ret: 22-08-2023

OFICIO DIRIGIDO AL EXCELENTÍSIMO CONCELLO DE VIGO.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente edicto estuvo expuesto en el Tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo reglamentario.

Vigo, 22-08-2023
El Secretario General
P.A.
El Jefe del Registro General.

Don Ernesto Regueira Núñez

-Notario de Vigo-

c/Puerto Rico número 18-20, of.1

(Vigo)



A través de la presente, Yo, ERNESTO REGUEIRA NÚÑEZ, Notario de Vigo, hago saber, que el día **14 DE JULIO de 2023** ante mí, bajo el número 1.951 de orden de protocolo, se otorgó acta de declaración de herederos de la causante, DOÑA ESTRELLA LAGO IGLESIAS a requerimiento de su hermano, don **Fernando Lago Iglesias** y su sobrino, **Ignacio Lago Loureiro**, y a los fines de, que previa la verificación de las pruebas, documental y testifical, que me han ofrecido, si a mi juicio resultare suficientemente probado, declare herederos abintestato de la citada causante, **DOÑA ESTRELLA LAGO IGLESIAS**, a su hermano, don **Fernando Lago Iglesias**, por cabeza, en una mitad indivisa, y a sus sobrinos, **Ignacio y Estrella Lago Loureiro**, por estirpe, en otra mitad indivisa por iguales partes

Y a los efectos de dar publicidad del citado expediente, en base al artículo 209 del Reglamento Notarial, así como el trámite de audiencia durante el plazo de un mes, a contar de la presente publicación, a quien tuviese interés en ello podrá comparecer en mi Notaría, sita en la calle Puerto Rico, números 18-20, oficina 1, de Vigo, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación del mismo o alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

INSTANCIA

ERNESTO REGUEIRA NÚÑEZ, con DNI número 36.041.299-T,
Notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, con
residencia en Vigo, calle Puerto Rico, número 18-20, 1º
oficina 1

SOLICITO

Que se publique el edicto, que se acompaña, en el tablón
de anuncios del Concello de VIGO, durante el plazo de un
mes.

En Vigo, a 19 de julio de 2023.

SOLICITO

Que se publique el edicto en el tablón de anuncios del Concello de VIGO, durante el plazo de un mes.

Para que así conste, a los efectos oportunos, se le envía el presente oficio.

En Vigo, a 19 de julio de 2023.

El Notario.

